



Universidad Nacional
de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

“AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”
“40 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO
NACIONAL - CIN”

ACTA N° 493/25
CONSEJO SUPERIOR

----- En la Ciudad de San Luis, siendo las nueve horas con dieciséis minutos del día **diecinueve de agosto de dos mil veinticinco**, se inicia la sesión **ordinaria** del Consejo Superior, en el Salón de los Escudos del Rectorado de la Universidad Nacional de San Luis. Preside la misma el Sr. Rector, CPN Víctor A. MORIÑIGO. Se encuentran presentes los siguientes Consejeros: a) Decanos: de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, Dra. Marcela PRINTISTA; de la Facultad de Psicología, Mag. Claudia BRUSASCA, de la Facultad de Ciencias Humanas, Esp. Viviana RETA; y la Vicedecana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Luján CORREA; b) Docentes: Lic. Teresa IBÁÑEZ PÁEZ, Dr. Antonio MANGIONE, Dra. Marcela KURINA SANZ, Lic. Mercedes BARRIONUEVO, Dr. Julio DONDO GAZZANO; c) Estudiantes: Srta. Malena NIEMETZ, Sr. Gabriel BIRMAN; d) Graduados: LN Rosa del Carmen LARA; e) Docente Escuela Normal “JPP”; f) Nodocentes: Lic. Vanina ROSALES, Tec. Claudio PULIAFITO.

----- Actúa como Secretario del Cuerpo, el Secretario de Hacienda, Administración e Infraestructura, Farm. Elbio SAIDMAN en reemplazo del Secretario General de la Universidad, Dr. Raúl Andrés GIL.

-----El Secretario SAIDMAN, mediante plataforma Zoom, va mencionando a cada Consejera/o conectada/o para corroborar la participación remota:

a) Decana de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Mag. Roxanna CAMILETTI, Decano de Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, Mag. Ing. Sergio RIBOTTA, Decana de la Facultad de Turismo y Urbanismo, Esp. Agustina GENEROSO; b) Docentes: Mag. Mónica GÓMEZ, Lic. Diego DÍAZ, Lic. Alberto TROSSERO; c) Docente de la ENJPP: Esp. Elva ROSELL; d) Nodocente: Nicolás MARTINELLI; e) Estudiantes: Srta. Sofia Naím TULCO PINTOR.

Srta. Valentina VERA BECERRA.

-----Habiendo quórum se declara abierta la sesión.

I.- INFORME SEÑOR RECTOR

----- El Sr. Rector manifiesta:

-Estamos con quórum estricto, así que vamos a iniciar el Orden del día fecha, que es cortito; la convocatoria fue para respetar el Reglamento Interno del Consejo Superior que plantea que haya, al menos, dos sesiones por mes.

-Felicitamos a la Facultad de Ciencias Físico, Matemáticas y Naturales, porque se ha acreditado el GTec, por 6 años categoría C, así que es una muy buena noticia para la Universidad y para dicha Facultad.

-La semana pasada hemos inaugurado un espacio para el Departamento de Nutrición, de la Facultad de Ciencias de la Salud, y ha sido un muy lindo acto.

-Estamos también inaugurando, el lunes, la fachada de la Escuela Normal JPP, dando inicio a los actos por los 150 años de la creación de nuestra Escuela. Se están terminando las obras. Pido a quienes escuchen esta sesión, concientización, valorar y preservar estas obras porque muchas veces algunos chicos -otros no tan chicos- hacen grafitis. La Escuela está pintada a



Universidad Nacional
de San Luis

CONSEJO SUPERIOR

“AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

“40 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO
NACIONAL - CIN”

nuevo. Ojalá que podamos concientizarnos y preservar las obras, los edificios en buen estado durante el mayor tiempo posible.

-Se va a tratar de ver si en las próximas semanas se puede terminar la obra del Laboratorio de la Facultad de Ciencias de la Salud, ubicado en Chacabuco y Pedernera, que está casi al final. También está pronto a terminar el pórtico de la Facultad de Turismo y Urbanismo. Estas son las obras que están en danza en estas semanas.

-El día viernes será la “Caminata a Las Chacras” de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles, que tuvo que ser suspendida por la medida de fuerza y el paro docente en días anteriores.

-Desde la última sesión al día de hoy hay cuestiones nacionales de importancia para la comunidad universitaria. Nosotros sesionamos el martes 5 de agosto, al día siguiente la Cámara de Diputados dio media sanción a la Ley de Financiamiento Universitario y mostró un apoyo y una adhesión de votos afirmativos que nos da cierta esperanza de que también sea aprobada en el Senado, aunque después seguramente sea vetada por el Presidente de la Nación. Se está mucho más cerca de la ratificación de la Ley y del rechazo al veto -en el caso de que se repita el mismo circuito que se dio el año pasado-. En nombre de la Universidad Nacional de San Luis, agradece profundamente a aquellos Diputados de la provincia de San Luis que acompañaron este proyecto.

-Estuvimos la semana pasada junto a Claudia BRUSASCA en un encuentro de Rectores, que se realizó en Tucumán, del bloque al que pertenece la Universidad de San Luis. Allí presentamos a Raúl GIL y a Claudia BRUSASCA, pero sobre todo se hizo un análisis de las distintas circunstancias que pueden llegar a ocurrir en este segundo cuatrimestre, vinculado a lo salarial, al funcionamiento, a la inversión en las universidades. Conversamos también sobre la situación de las obras sociales en otras universidades. Considero que fue muy importante, sobre todo para las nuevas autoridades -Raúl y Claudia- que pudieron acceder a tener un panorama de lo que está pasando en el resto de las universidades en temas particulares (lo salarial, lo gremial, lo presupuestario, lo de obras sociales); fue muy productivo porque les aportó esta mirada federal de lo que ocurre en todas las universidades.

Estamos muy atentos al llamado a sesión de la Cámara de Senadores para tratar -y convertir en ley- el proyecto de ley de financiamiento universitario. Seguramente en las próximas semanas se busca hablar a los Senadores durante agosto porque, por cuestiones de coyuntura legislativa se sostiene que siempre que empiezan las elecciones se paraliza el Congreso porque muchos de ellos son candidatos y tienen que volver a sus jurisdicciones. Por lo que la idea es conseguir la aprobación de los Senadores durante agosto, porque es muy importante que se apruebe la ley. Al respecto, se piensa que hay casi garantías de lograrlo. Pero también es de vital importancia -por lo que sucedió en Diputados-, ver y tener presente los números de apoyo en Senadores para ver si el Gobierno consigue ratificar el veto; necesitan los dos tercios. Para nosotros es una buena señal. Reitero, vamos a estar atentos durante el mes de agosto para ver si existe aprobación por parte de Senadores.

También estar atentos porque mañana en Senadores se tratará la aceptación o rechazo a los vetos de las leyes vinculadas a jubilaciones y al tema de discapacidad, que han tenido tratamientos similares al de la Ley de Financiamiento Universitario, y los votos se comportan bastante parecidos, así que estar atento a lo que suceda entonces el día de mañana en la Cámara de Senadores de la Nación.



Universidad Nacional
de San Luis

CONSEJO SUPERIOR

“AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

“40 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO
NACIONAL - CIN”

-También hemos conversado con los Rectores en Tucumán, de cómo ha iniciado este segundo cuatrimestre, con un paro de algunas federaciones gremiales, un paro que es de acatamiento disímil en función de la disciplina, de la Facultad, de las asignaturas, etc. Mi visión es que hay lugares donde se siente mucho más, que muchas veces los profesores van vía classroom, vía zoom, u otro medio, recuperando ese tiempo, pero también es cierto que en la Escuela Normal y en el Jardín Maternal el acatamiento es del 100%, entonces ahí hay un inconveniente de mantenerse a este nivel y el ritmo de los paros que como saben se empezó en algunas federaciones semana completa y ahora ya han anunciado rotativos durante las próximas semanas. Repito, me parece que a nivel universitario hay atajos para recuperar esos días perdidos por lo pronto, pero advierto un daño mucho mayor en el tema escuela y en nuestros niños de jardín. Entiendo yo que de seguir de esta manera -ojalá esté equivocado- es inevitable que haya alguna manifestación, alguna marcha nacional y federal que redite las dos marchas del año pasado. Entiendo que Buenos Aires está buscando la fecha, la oportunidad y la instalación mediática de este tema. Pero también creo que de ir concomitante con medidas de paro que desmovilicen la cuestión internamente, me parece que nos va a ser muy difícil tratar de congeniar esta sensibilización y entendimiento de la comunidad. Sí creo -también lo discutimos con los Rectores-, que esta vez tenemos algunas otras causas nacionales que debemos aliarnos, me parece que ojalá a nivel nacional se busquen alternativas de realizar una marcha por ejemplo organizada con gente del Garrahan, con la gente que está por lo de las jubilaciones. Me parece que el año pasado se marchaba más en soledad. Hoy hay otras causas de interés nacional que deben ser estratégicamente compartidas y marchar en conjunto. Por lo que se advierte me parece que no está tan lejos que allá por septiembre u octubre vamos a tener alguna manifestación nacional que vaya de la mano en fechas parecidas a los vetos.

Con respecto a lo salarial pasó lo que informáramos hace 15 días atrás, la oferta salarial fue en torno a lo que informamos, estamos esperando los instructivos para saber la letra chica de ciertas cuestiones, por ejemplo no habíamos informado y apareció un bono de 25.000 pesos que parece que va a ser por cargo y no por persona. Pero todavía no lo tenemos en el instructivo; no sabemos si ese bono va a ser de manera proporcional, si también es lo mismo para los Profesores con dedicación Semiexclusiva, o para el Nodocente tiempo completo, si el de dedicación exclusiva va a cobrar 25.000 pesos, o si después va a haber proporcionalidad; tampoco está claro si es por única vez o repetitivos. No está claro porque no hay acta, porque al no haber existido paritaria no hay acta, si bien se informa que ha habido una firma de FATUN -el gremio nodocente- que ha firmado con la aclaración de considerar insuficiente la oferta. O sea, ha expresado su insuficiencia pero no tenemos acta paritaria por lo cual no podemos acceder a los detalles sólo nos enteramos a través de un comunicado que salió muy con una intencionalidad un poco extraña de hablar del 7,5 % de los próximos meses y no decía que era en cuotas. Había toda una comunicación bastante armada para mostrar que el problema no existe. Me parece que en ese sentido iba la situación.

-Por último, la próxima sesión de Consejo Superior va a ser la última; va a ser la primera semana del mes de septiembre. Vamos a pedir a la gente de Merlo que coordine con la señora Decana, también a la gente de Villa Mercedes para que hagan el esfuerzo de venir para la última sesión del Consejo Superior -de esta gestión- el primer martes del mes de septiembre.



Universidad Nacional
de San Luis
CONSEJO SUPERIOR

“AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

“40 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO
NACIONAL - CIN”

II.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS

----- El Secretario SAIDMAN informa que obran las solicitudes de justificación de inasistencias de las/os Consejeras/os: 1) María M. HELLMERS, por razones académicas; 2) Alejandra DEVICENTE, por razones académicas; 3) Silvina GARCÍA y Suplente Agustina LABIN, por razones académicas; 4) Marcela KORDICH, por razones académicas; 5) Sebastián ANDÚJAR y Vicedecano Maximiliano CHÁVES por estar en proceso de Acreditación; 6) Cecilia CAMARGO por estar en proceso de Acreditación (CONEAU), está la Vicedecana Luján CORREA; 7) Paula Valentina MEDINA por razones laborales; 8) Bárbara JUNCO MANSUR, por razones académicas; 9) Marcos LUCERO por razones laborales; 10) Paola FIGUEROA, por razones laborales.

*Tardanzas: Valeria PASQUALINI, a partir de las 10:00 hs. y Valentina VERA BECERRA, a partir de las 9:30 hs.

*Retiros: CORREA a las 9:30 hs.

-----El Cuerpo, por unanimidad, decide justificar las inasistencias, tardanzas y autorizar los retiros.

*Votación por chat 9:27 hs: Roxanna CAMILETTI, Diego DÍAZ, Agustina GENEROSO, Mónica GÓMEZ, Alberto TROSSERO, Nicolás MARTINELLI, Elva ROSELL, Sofía TULCO PINTOR (8 votos positivos).

III.- ACTAS A CONSIDERACIÓN

*Acta 492/25 (del 05/08/25)

----- El Secretario SAIDMAN informa que se encuentra a consideración el Acta 492/25, en la que se han incluido las correcciones solicitadas por los Consejeros HELLMERS, PEREPELIZIN y BRUSASCA.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide aprobar el Acta 492/25.

*Votación por chat 9:28 hs: Alberto TROSSERO, Roxanna CAMILETTI, Agustina GENEROSO, Diego DÍAZ, Mónica GÓMEZ, Sergio RIBOTTA, Sofía TULCO PINTOR, Elva ROSELL, Nicolás MARTINELLI (9 votos positivos).

V.- ENTRADOS

1) **EXPE 646/2025** FQBF Otorgamiento de Título Doctora Honoris Causa- Doctora Adriana SERQUIS (con TRA 15483/2025 FCH, RCD N° 84/25 FTU, RCD N°120/2025).

----- El Secretario SAIDMAN informa que se trata de la propuesta de designar como Doctora Honoris Causa de la UNSL a la Dra. Adriana SERQUIS. Es la solicitud de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia; ya se han expedido avalando la propuesta los Consejos Directivos de las Facultades de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, la de Ciencias Humanas, la de Turismo y Urbanismo, la de Ciencias de la Salud, y la de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales.

----- La Decana de la Facultad de Psicología informa que el Consejo Directivo ya se expidió favorablemente, pero se está protocolizando la resolución.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide aprobar el otorgamiento del Título de Doctora Honoris Causa de la UNSL a la Doctora Adriana SERQUIS, en virtud del artículo 85°, inc. c) del Estatuto Universitario.



Universidad Nacional
de San Luis

CONSEJO SUPERIOR

“AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

“40 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO
NACIONAL - CIN”

*Votación por chat 9:30 hs: Diego DÍAZ, Sergio RIBOTTA, Sofía TULCO PINTOR, Roxanna CAMILETTI, Mónica GÓMEZ, Elva ROSELL, Alberto TROSSERO, Agustina GENEROSO, Nicolás MARTINELLI (9 votos positivos).

VI.-ASUNTOS CON DICTAMEN

***Comisión de Ciencia y Tecnología**

2) EXPE 9853/2025 Secretaría de Ciencia y Tecnología, solicita autorización para realizar la Apertura de la Convocatoria 2025 de las becas actualización y perfeccionamiento de docentes investigadores/as, en sus dos modalidades Profesor/a Visitante y Traslado docente de la Universidad Nacional de San Luis (OCS N° 20/24).

----- Informa la Coordinadora de la Comisión, Consejera PRINTISTA. Da lectura al dictamen:

Visto

-Que el Secretario de Ciencia y Tecnología pone a consideración de los Secretarios/as de las Unidades Académicas repetir los montos del año anterior (\$15.000.000) para cubrir dicho llamado.

-Además, se prestó acuerdo que el monto se divida y se asigne en partes iguales para cada una de las unidades académicas, y que en el caso de que alguna unidad académica no gaste el total que le corresponde, los fondos serán redistribuidos entre las postulaciones presentadas y aprobadas.

-Se cuenta con el acuerdo de todas las unidades académicas.

Esta Comisión propone al CS autorizar el llamado a la convocatoria 2025 de Becas para Traslado Docente y Profesor/a Visitante, a partir del 1 de septiembre de 2025 hasta el 12 de septiembre de 2025.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

*Votación por chat 9:33 hs: Roxanna CAMILETTI, Alberto TROSSERO, Mónica GÓMEZ, Sergio RIBOTTA, Diego DÍAZ, Agustina GENEROSO, Sofía TULCO PINTOR, Nicolás MARTINELLI, Elva ROSELL (9 votos positivos).

3) EXPE 9806/2025 Secretaría de Ciencia y Tecnología, solicitud de convocatoria 2025 para la Adquisición, Mantenimiento y/o Reparación de equipamiento.

----- Continúa informando la Consejera PRINTISTA. Da lectura al dictamen:

Visto

-Que el Secretaría de CyT de la UNSL manifiesta que se han recibido los fondos de SSPU para fortalecimiento de la función CyT 2024 por un total de \$50.000.000 y propone a la Comisión de Secretarios/as de las Unidades Académica asignar un total de \$38.000.000 para la convocatoria, distribuyéndolo de la siguiente manera: \$32.000.000 destinados a cubrir las solicitudes ingresadas, y el remanente de \$ 6.000.000 destinados a cubrir tanto las diferencias que surjan de la actualización de presupuestos al momento de efectuar el gasto, como así también las variaciones en los precios de los equipos, los insumos para la reparación y/o de los servicios de mantenimiento.

-Se cuenta con el acuerdo de todas las unidades académicas.

Esta Comisión propone al CS aprobar la convocatoria a partir del 29 de Septiembre de 2025 hasta el 10 de octubre de 2025 y el anteproyecto presentado por la Secretaría.



Universidad Nacional
de San Luis

CONSEJO SUPERIOR

“AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA”

“40 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL CONSEJO INTERUNIVERSITARIO
NACIONAL - CIN”

----- Se produce un breve intercambio acerca de los parámetros que se siguen usando para la distribución de fondos, y también que hay un resto de \$12.000.000 que no se está distribuyendo. Se aclara que la distribución es la propuesta desde la Secretaría, que los fondos no llegan todos juntos sino que el Gobierno Nacional lo va enviando por tandas; y que oportunamente se informará cómo se distribuirá lo restante.

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

*Votación por chat 9:37 hs: Alberto TROSSERO, Roxanna CAMILETTI, Diego DÍAZ, Sergio RIBOTTA, Mónica GÓMEZ, Elva ROSELL, Agustina GENEROSO, Nicolás MARTINELLI (8 votos positivos).

----- El Cuerpo, por unanimidad, decide hacer suyo el dictamen de la Comisión de Ciencia y Tecnología.

----- El Sr. Rector expresa que se ha concluido el Orden del Día. Informa que la última sesión de la actual gestión será en los primeros días del mes de septiembre. Solicita que para la misma la participación total sea presencial, y promete entregar un presente.

----- Siendo las 9:39 hs. se da por finalizada la sesión.-----


GENEROSO


Rosales


MÓNICA GÓMEZ


Raúl Gil


Víctor Morán